

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6061** *HOSTAL LA PEÑA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 8 de noviembre de 2024 acordó por unanimidad, reducir el capital social en 1.459.266,00 euros, mediante la reducción en 16,05 euros del valor nominal de todas y cada una de las acciones en que se divide el capital social, que pasan a tener un valor nominal de 14 €. En consecuencia, el nuevo capital social queda fijado en 1.272.880,00 euros, dividido en 90.920 acciones de 14 euros de valor nominal, modificándose en los citados términos el artículo 5 de los Estatutos Sociales. Esta reducción de capital se realiza íntegramente con cargo al capital social, no altera el número de acciones y no varía la proporción del capital social de los accionistas.

La finalidad de la reducción de capital es la devolución del valor de aportaciones a los accionistas en la suma de 1.459.266,00 euros, y se realizará en proporción al porcentaje de participación de cada accionista en el capital social.

El plazo de ejecución del acuerdo de reducción de capital social tendrá lugar no más tarde del 31 de diciembre de 2024.

Los acreedores tendrán derecho de oponerse a la reducción de capital social en el plazo de un mes, en los términos establecidos en los artículos 334 y 336 de LSC.

Tarifa, 8 de noviembre de 2024.- Administrador Único, Don Peter William Whaley.

ID: A240051316-1